

ENTORNO

## **CSD y COE unen fuerzas para crear un marco jurídico para el deporte “sin protagonismos ni antagonismos”**

El presidente del Comité Olímpico Español asegura que la jornada es “histórica” para definir un marco jurídico que “planteará un futuro espléndido para el deporte español”.

---

Palco23

6 jun 2017 - 16:26

Image not found or type unknown



La nueva Ley del Deporte empieza a coger forma en el Inef de Madrid. El Consejo Superior de Deportes (CSD) ha organizado junto al Comité Olímpico Español (COE) un congreso en el que los diferentes actores del mundo del deporte se dan cita para debatir sobre el nuevo marco jurídico que regule esta actividad.

Durante tres días representantes de las federaciones deportivas españolas, las distintas administraciones, la docencia, la abogacía, los partidos políticos, las asociaciones profesionales de deportistas y el sector privado reflexionarán sobre el modelo deportivo español en todas sus vertientes, en una jornada que Alejandro Blanco, presidente del COE, ha calificado de “histórica”.

“No era habitual” que el CSD y el COE organizarasen juntos un debate de este tipo y que

contará con “con diversidad de criterios, pero sin protagonismos ni antagonismos”, ha comentado Alejandro Blanco durante la jornada inaugural. “El nuevo marco jurídico que aquí se debatirá es algo que todos necesitamos y queremos y que planteará un futuro espléndido para el deporte español”, ha indicado. El directivo ha considerado que “necesitamos superarnos en nuestro planeamiento. Las consecuencias de esos debates serán el eje y el marco para el futuro jurídico”, ha añadido.

Por su parte, el presidente del CSD, José Ramón Lete, ha incidido en que “necesitamos normas que permitan al deporte seguir evolucionando” ya que “el deporte avanza, hay nuevos derechos, expectativas, demandas y garantías”. Lete ha arrojado pistas sobre cómo será la nueva Ley del Deporte al afirmar que “requiere de un enfoque global y transversal” porque afecta a varios ámbitos de la sociedad a través de la “actividad física, el espectáculo o la generación de empleo”.

Para el directivo, la nueva ley debe seguir trayendo prosperidad al deporte ya que “nuestro marco normativo nos ha convertido en la decimotercera potencia mundial, pero es necesario dotarnos de normas apropiadas para evolucionar”.

Los especialistas en derecho deportivo Alberto Palomar y Juancho Landaberea han coincidido en la necesidad de reforzar el liderazgo del Gobierno en el deporte. Palomar se ha mostrado crítico con la ley actual al destacar sus “insuficiencias” y comentar que la próxima legislación “deberá mejorar la coordinación entre todas las administraciones, y no sólo para el deporte federado, sino también para el deporte escolar o el universitario”.

En cambio, Landaberea ha apuntado que la Ley del Deporte actual “no ha sido tan mala reconociendo el modelo federativo, porque incluso algunas comunidades autónomas la han copiado más tarde” y ha señalado que el papel del Estado en el deporte ha sido a veces poco intervencionista “por miedo a invadir competencias”, mientras que en otras ocasiones “ha sido muy notable”.

Durante los próximos días, directivos como Raúl Chapado, presidente de la Federación Española de Atletismo, Enrique Arnaldo, presidente del TAD, José Ángel Sánchez, director general del Real Madrid o Francisco Roca, representante de la ACB, se darán cita en la sede del Inef para participar del debate propuesto por el CSD.